

Sobre los movimientos sociales y la política

Roberto Follari (*)

1.Los “nuevos movimientos sociales” no siempre son nuevos; como en el caso de los indígenas o los grupos cristianos, resulta absurdo denominarlos así. Lo que siempre es nuevo, es su descubrimiento por parte de los intelectuales, que apelaron a ellos cuando se quedaron sin discurso propositivo en los años noventas, tras la caída del socialismo real. A falta de sociedad alternativa, bueno resultó hablar de la sociedad civil.

2.Los movimientos sociales son variados, y no convergentes entre sí, en tanto remiten a reivindicaciones específicas cada uno (ecologistas, mujeres, derechos humanos, indígenas, piqueteros, etc.). Su pluralidad alberga el logro de no reducir sus singularidades al discurso más general que las aplana y homogeneiza; así, operan como expresiones “directas” (aunque siempre mediadas, en verdad, por liderazgos e institucionalización) de lo social.

3.Se suele adscribir a lo social una “pureza” que lo opondría a lo político, advertido esto último como el polo “malo” (por abstracto o por corrupto) de lo social (polo pensado como concreto y no corrompido). Esta oposición maniquea es confusa e imprecisa; ni lo político es siempre y necesariamente opuesto a las reivindicaciones singulares, ni éstas están siempre incontaminadas de intereses particulares, y aún de corrupción.

4.En todo caso, la advertencia de que existe lo “público no-estatal” es un fruto de la visibilización alcanzada por los movimientos sociales; así como los avances conseguidos en cada una de las áreas de influencia (derechos humanos, muy importante en Argentina; feminismo, ecologismo en enfrentamiento a las mineras o las pasteras, etc.). Todo esto no sería nunca atendido desde la política general si no fuera por la existencia de los movimientos. E implica avances sociales decisivos, siempre referidos a áreas específicas y grupos determinados –que forman parte de los sectores subordinados- dentro de la sociedad.

5.Debe tenerse cuidado en cuanto a no admitir cualquier forma de referencia a lo “público no-estatal”. Hay un discurso neoliberal al respecto, que pretende imponer como supuestamente público el interés privado sostenido desde el mercado. De tal modo, mucho de lo no-estatal sigue siendo no-público.

6.A su vez, que haya público no-estatal no significa que haya desaparecido lo público-estatal. Si no todo lo estatal opera estrictamente como público en el capitalismo, se trata de luchar para ensanchar el espacio de lo efectivamente público en el estado. Por cierto, aquello que del Estado se sostiene como público no se superpone con lo “público no-estatal”, de modo que los avances en este último plano no reemplazan –sino que complementan diferencialmente- lo que se obtenga en lo público-estatal.

7.Lo anterior puede también decirse de otra manera: la lucha por la política en el nivel general de la apropiación de las instituciones del Estado sigue vigente, y no puede ser reemplazada por la acción de los movimientos sociales. Estos no reemplazan a los partidos, cumplen otra función.

8.Por lo anterior, entendemos un error considerable la oposición entre los “buenos” movimientos sociales contra las “malas” organizaciones políticas; unos y las otras cumplen roles diferentes. Desde la política no se logra lo que los movimientos sociales; desde éstos no se consigue lo que se logra desde la política.

9.La autonomía de los MS respecto del Estado y de los partidos se suele enfatizar como altamente necesaria. Ciertamente lo es, pues de lo contrario los MS confundirían su rol. Sin embargo, aún para el logro de sus específicas reivindicaciones sectoriales, se requiere influir en el aparato político, articularse de algún modo con el mismo. Por tanto, hay que sostener la tensión entre autonomía decisional y relación con las organizaciones políticas y estatales.

10.Hay quienes creen negativa cualquier relación fuerte con el aparato estatal y con los gobiernos, como la que tienen por una parte Madres de Plaza de Mayo y por otra, el movimiento Barrios de Pie en Argentina con el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Interpretan tal relación en términos de “cooptación”. El problema es más complejo, en cuanto esas organizaciones mantienen su independencia decisional y organizativa respecto del gobierno; y pueden a su través sostener diversos programas sociales, a la vez que apoyar determinadas políticas generales que creen acertadas.

11.En todo caso, asumiendo relación con los gobiernos o sin ella, los movimientos no pueden en ningún caso ignorar la política general en nombre de la “micropolítica” propia de sus reivindicaciones específicas. Pretender que la política se limita a las reivindicaciones del propio MS, es intentar reducir la política de lo general a la peculiaridad de un espacio singular que está lejos de abarcarla.

12.Lo anterior implica asumir la tensión que hay entre los diversos movimientos singulares entre sí (los diversos MS pueden confluir o no en cuestiones políticas más generales, pero también pueden competir por los fondos públicos, o por la atención mediática a sus singulares interpelaciones). Y, más aún, corresponde advertir la necesaria tensión con las políticas generales sin ignorar la racionalidad propia de estas últimas, la cual es diferente de la relativa a la singularidad de cada MS.

13.Toda absolutización del punto de vista singular de un MS frente a la política general resulta problemática, tanto como lo es la simple negación de las singularidades en orden a criterios de eficacia política general. No hay recetas últimas frente a esta tensión entre lo específico y lo general, pero sí se requiere asumir lúcidamente la fuerte problemática que allí se condensa.

14. Un buen ejemplo al respecto lo han significado las posiciones de movimientos sociales en la Asamblea Constituyente ecuatoriana. Todos han pretendido que sus puntos de vista queden reflejados, pero ni era posible tal exhaustividad en los tiempos de la Asamblea, ni la relación de fuerzas global permitía incluir determinadas reivindicaciones (un caso fue la cuestión del aborto, tomada desde la jerarquía católica para agitar en un todo contra la Asamblea). Sería de esperar de la madurez de cada MS que admita que no es el único en relación con otros, y que las luchas de conjunto de los sectores sociales subordinados requieren todavía la mediación del “momento general” significado por la instancia político-estatal. De lo contrario, el sostén absolutizado de algunas reivindicaciones sectoriales puede significar derrotas globales para los sectores sociales populares.-

(*) Director de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, Fac. de Cs. Políticas y Sociales de la Univ. Nacional de Cuyo.-